



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-1499/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia ha considerado el Expediente D-1499/15-16 Proyecto de Ley presentado por el Diputado Alberto, España, "Declarando monumento histórico provincial al edificio de la sede social del Club Mercedes, del partido de Mercedes" y por los fundamentos expuestos por su autor, os aconseja su **APROBACION** con las modificaciones introducidas por la Comisión de Legislación General.

Presidente: Diputado NARDELLI, Santiago Andrés..... *Sua*
Vicepresidente: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....
Secretario: Diputado REVORA, Santiago Eduardo.....
Vocal: Diputado MOSCA Manuel..... *Mosca*
Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....
Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo..... *Castello*
Vocal: Diputado TORRES, Cesar Ángel..... *Torres*
Vocal: Diputada CORRADO: Marta Maria..... *Corrado*
Vocal: Diputado AMONDARAIN, Juan José..... *Amondarain*
Vocal: Diputada REGO, Graciela Nora.....
Vocal: Diputado NAVARRO, Luis Fernando.....
Vocal: Diputado QUINTEROS, Hector Andres.....
Vocal: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....
Vocal: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo..... *Santiago*
Vocal: Diputado GIACOBBE, Mario Pablo.....

SALA DE COMISION, 8 de junio de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados